



Vol. 15 No. 3

Septiembre de 2012

ADOPCIÓN DE RASGOS DE LA PERSONALIDAD ENTRE PAREJAS

Iván Zárate Serrano¹
Universidad del Valle de México

RESUMEN

Esta investigación está centrada en la recolección de información necesaria que permita el esclarecimiento de algo que por lo general casi todos hemos vivido en una relación de pareja, esto es, una cierta similitud en nuestras actitudes, en nuestras conductas, en nuestro pensamiento. En general, una similitud en nuestras personalidades. Sobre la revisión teórica de autores como Sternberg, Winch, Condon, Diaz-Loving y algunos más, el seguimiento de este estudio se hace con la finalidad de acercar a la luz algo que quizás todos compartamos pero que no hemos podido exponer de manera clara en nuestras relaciones. Se produjeron y analizaron un total de ocho entrevistas semiestructuradas a cuatro parejas distintas, todas de alrededor de un año de relación o más. Se trabajó sobre cuatro categorías principales por las cuales se cree viable que se genere la adopción. Los resultados arrojaron considerables tendencias acerca de la forma en la que las parejas interactúan y lo relacionado de su dinámica con el propósito de la investigación.

Palabras clave: Adopción, personalidad, relaciones de pareja, rasgos.

¹ Estudiante de noveno cuatrimestre de psicología en la Universidad del Valle de México, campus Tlalpan, Distrito Federal. celevaelalbaensolbmol@hotmail.com

ADOPTION OF CHARACTERISTICS OF PERSONALITY IN COUPLES

ABSTRACT

This research is focused on gathering information needed to clear up something that usually most of us have experienced at been in a relationship, that is, a certain similarity in our attitudes, our behavior, our thinking.. In general, a similarity in our personalities. On the theoretical review of authors such as Sternberg, Winch, Condon, Diaz-Loving and some others, monitoring of this study is done with the aim of bringing to light something that maybe we all share but we could not give clear in our relationships. Were produced and analyzed a total of eight semi-structured interviews with four different partners, all of about a year or more relational. They work on four main categories by which it is believed to be generated feasible adoption. The results showed significant trends about how the interacting partners and their dynamics associated with the purpose of the investigation.

Key words: Adoption, personality, relationships, traits.

INTRODUCCIÓN

Las relaciones interpersonales se encuentran adornadas por aquellos rasgos de nuestra personalidad que consideramos necesarios para cada persona con la que tratamos. Esta consideración la hacemos de acuerdo a la personalidad que percibamos de la otra persona, en conjunto con otra serie de factores que nos motivan a creer que nuestra selección de actitudes y comportamientos es la más adecuada.

En cuanto a nuestras relaciones de pareja, esta idea prevalece, pero con un proceso implícito aun más complejo; es decir, que no solamente buscamos adaptar nuestra personalidad a la de nuestro acompañante, sino de igual forma, y en virtud de nuestro interés por dicha persona, adoptamos rasgos de su personalidad, siendo labor de esta investigación el acercarse a la comprobación de esta idea.

ANTECEDENTES.

Como aspecto de relevancia principal, podemos empezar hablando de la “sincronía interaccional” de la que habla Condon (1968) la cual se refiere a los

movimientos sincrónicos que se generan durante cualquier tipo de conversación (excluyendo a deficientes mentales graves) respecto a los ademanes, gestos y regulaciones de los tiempos en la voz con el interlocutor. “*Esa mimica inconsciente es muy común, y con frecuencia el individuo adopta gestos, una forma de reírse o una variante de entonación de otra persona a quien admira*” (Condon, 1968, citado en Davis, 2008). En este baile interactivo se encuentran involucrados aspectos de admiración que mucho tienen que ver con el propósito de ésta, ya que una de las variables se respalda con la idea de admirar a la pareja.

En otro estudio realizado por Sternberg (1998) en la obra Love is a story, en donde se plantea la teoría acerca de cómo es que nos relacionamos en pareja. Esta teoría apunta a la idea de que nos vinculamos mejor con una persona en el ámbito amoroso si es que ésta comparte una historia de amor igual o similar a la nuestra, y que, sin embargo, posee particularidades únicas que por ende nos complementa. La parte de este trabajo que más llama nuestra atención esta sujetada a un concepto que habla de cómo las parejas con el tiempo se vuelven más afines, y que esto no es de extrañarse, más aun, en el libro se menciona que no solamente escogemos a nuestra pareja por la similitud de nuestras historias, sino que buscamos por medio de acciones –de manera consciente o inconsciente– que nuestra pareja se adapte mejor a nuestra historia. Esto provoca que tanto el uno como el otro genere influencia específica constante –se percaten o no de ello–, modificando así su conducta para acoplarse mejor entre ellos.

Por otra parte, Diaz-Loving y Sánchez (2004) en el estudio “Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja”, hablan acerca de las etapas del ciclo acercamiento-alejamiento de la pareja, las cuales abordan un proceso –según la obra– inherente a toda relación de este tipo, el cual abarca desde las llamadas etapa de “extraños” y “conocidos”, en donde los integrantes a penas se van dando cuenta el uno del otro con insinuaciones mínimas de interés, pasando por las etapas de “pasión” y “romance”, las cuales son reconocidas por ser las partes con mayor apogeo y éxtasis de la relación, hasta sus últimos encuentros o anuncios dé, tales como “separación y olvido”, en donde existe ya un severo

alejamiento físico y emocional del otro al grado de –relativamente– olvidarlo por completo.

Díaz-Moralez, Quiroga, Escribano y Delgado (2009) realizaron un estudio en Madrid el cual buscaba la comprobación del emparejamiento selectivo, el cual trata principalmente de la unión de individuos en pares más semejantes que lo que cabría esperar por azar. Dentro de esta teoría existen dos vertientes principales: emparejamiento positivo, que se refiere a las coincidencias; y el emparejamiento negativo, que habla de las divergencias, las cuales pueden brindar soporte a nuestro estudio. Los resultados de la investigación citada indicaron que las parejas evaluadas fueron semejantes en prácticamente todos los rasgos evaluados.

Una de las hipótesis utilizadas en el estudio anterior, es la teoría de la complementariedad de Winch (1958), la cual sugiere que se selecciona a una pareja no por que sea similar a uno, sino por que es complementaria; es decir, la persona elegida destaca o es capaz de hacer algo en lo que el otro miembro no destaca ni es capaz de hacer.

En el trabajo de Valdez, González, López y Sánchez (2005) en donde el objetivo era encontrar los determinantes de selección de pareja en una muestra compuesta por estudiantes universitarios de la ciudad de Toluca; los resultados en general demuestran que lo que ambos géneros buscan es la satisfacción de sus necesidades propias de afiliación. Parte de estos resultados, en el área de intimidad, se compaginan con teorías como la teoría instrumenta de la selección de pareja (Centers, 1975, citado en Valdez, González, López y Sánchez, 2005), la cual habla de la búsqueda de valores parecidos a los propios como parámetro, lo que conforma parejas homogámas, lo que significa que tiene características sociales, económicas y culturales semejantes (Rice, 1997, citado en Valdez, González, López y Sánchez 2005).

MARCO TEÓRICO

Ya se han revisado algunos temas que anteceden de cierta manera algunos elementos que ayudarán a conceptualizar lo que se busca en esta investigación. Para relacionar mejor los supuestos arriba descritos se examinarán más

detalladamente las teorías utilizadas, así como algunos elementos extra, relacionándose de manera que se entienda mejor el propósito que se intenta captar sobre la adopción de rasgos de personalidad entre parejas.

Rasgos de Personalidad.

Desde Hipócrates se han ido formulando distintas teorías acerca de la personalidad y sus rasgos. A la fecha, no existe una teoría concreta que defina a la personalidad, fuera de aspectos generales como son las actitudes y características conductuales más o menos permanentes en un individuo. McClelland (1951, citado en Cohen y Swerdlik, 2006) la definió como “la conceptualización más adecuada del comportamiento de una persona en todos sus detalles”. Menninger (1953, citado en Cohen y Swerdlik, 2006) menciona que la personalidad es “el individuo en su totalidad: su estatura y su peso; sus afectos y aversiones; su presión sanguínea y sus reflejos; sus sonrisas y sus esperanzas; sus piernas arqueadas y sus amígdalas dilatadas. Significa todo lo que cualquiera es y en lo que esta tratando de convertirse”.

Gordon W. Allport (1988), concentró su análisis en los rasgos de la misma, decía que todos poseemos estos rasgos, los cuales son esencia de carácter genérico, y de quienes se desprenden las actitudes, y aunque sostenía una visión bastante biológica respecto al origen de estos, manifestaba de igual forma que su observación y medición era por medio de la conducta. Respecto a las actitudes, Allport habla de “disposiciones interiores” para señalarlas indistintamente, conceptualizándolas básicamente como el saber que cada organismo posee (a nivel de sistema nervioso específicamente él decía) para saber que existe un momento y un lugar para todo (Allport, S. F, citado en Mondragón, Pérez, Murueta, González, García, Quintanar, Aranda, Ochoa, Gaona, Aguado, Corona, Cortés, Velasco, Pantoja, Fernández, Herrera, García, Avendaño, Córdova, Rosales, y Carrasco, 2005).

Por otro lado, Guilford en 1959 definió personalidad como “Cualquier forma distingible, relativamente perdurable en la que un individuo varía de otro” (citado en Cohen y Swerdlik, 2006), definición que será nuestra medida central debido su singularidad; es decir, en esta definición se encuentra la palabra *distingible* la

cual connota la idea de que cualquier comportamiento clasificado en conceptos de rasgos diferentes en realidad los son entre sí; de otra forma, esto se puede entender como aquellos comportamientos que sobresalgan dentro del repertorio de rasgos de una persona –contemplando siempre el contexto– pudiéndola distinguir mejor (Cohen y Swerdlik, 2006). El siguiente punto a favor de la selección es el de *relativamente perdurable*, en donde *relativamente* se entiende como el qué tanto cierta conducta es dependiente de determinadas situaciones.

Sincronía interaccional.

Tocando ahora la teoría de Condon (1967), la sincronía interaccional, la atención del trabajo se dirigirá primeramente a uno de los componentes básicos de dicha teoría: la admiración. En el trabajo de Condon originado del análisis del comportamiento normal y patológico en los padres, publicado en “The Journal of Nervous and Mental Disease” en 1967, expone que existe cierta armonía conductual en los movimientos entre interlocutores, en aquel caso, de los hijos con sus padres, posteriormente desarrollo el estudio de la sincronía interaccional, y con ayuda de aquellos primeros estudios dedujo que además de la sincronía natural que existe en toda comunicación humana (exceptuando los caso ya citados en las primeras partes de este trabajo) uno de los factores principales o, mejor dicho, determinantes para que se dé esta dinámica es la admiración, lo cual pudo observar tanto en los hijos y su admiración a los padres como en otras conversaciones en las que uno de los interlocutores demostraba cierto reconocimiento del otro.

La admiración, definida por el DRAE (2011) significa en su segunda acepción “Ver, contemplar o considerar con estima o agrado especiales a alguien o algo que llaman la atención por cualidades juzgadas como extraordinarias” y en la tercera “Tener en singular estimación a alguien o algo, juzgándolos sobresalientes y extraordinarios”. Por lo que serán estas definiciones las que se utilizarán como determinantes en el trabajo.

Historias Similares.

Ahora, en cuanto a lo propuesto por Sternberg (1998), no es raro el suponer que se suela buscar a alguien que comparta elementos similares a los nuestros en su vida (Díaz-Moralez, et al, 2009) por los cuales nos podamos identificar mejor, llevándolos al agrado, según este autor, de resultar más compatibles entre sí, si nuestras historias coinciden en ciertos aspectos, ya sea de manera idéntica, similar o complementaria. Sin embargo, es posible perderse en lo intrincado que puede resultar, por una parte, la idea de buscar moldear a nuestra pareja conforme a nuestra personalidad para hacer que encaje mejor en nuestra historia, y más aún si existen elementos inconscientes en el asunto, los cuales difícilmente serán accesibles o, simplemente, reconocibles para muchas personas. A pesar de esto, por muy raro que pueda sonar la idea, resulta ser algo más entendible de forma vivencial que teórica., ya que, podemos aliar parte de este supuesto con la autorregulación entre parejas de la que habla Halford (2001), la parte a conectar se refiere a aquella conciencia de cada uno de los miembros, abogando, el autor, por los objetivos personales que puedan tener y –redundantemente– lo objetivos que puedan permanecer acerca de estos, lo que ayudará en el fortalecimiento de la relación.

Si bien queda resuelta la parte que habla de la conciencia objetiva en las parejas, ¿qué sucede con la otra? la inconsciente, de la cual puede surgir una necesidad de amoldamiento imperceptible., podríamos remontarnos a la teoría psicoanalítica, específicamente de la obra Psicopatología de la Vida Cotidiana de Freud (1923) quien apunta, como en todas su obras, al inconsciente como originario de casi toda conducta, y, en particular, en el caso de la obra citada, de aquellas fallas, lapsus, actos fallidos, etcétera. En concreto, en dicho libro se habla de todos los errores anteriores, de entre los que este trabajo destaca aquellos actos *casuales* y aquellos *determinados*; los primeros son conductas cotidianas insospechadas de un significado más allá de un mero “tic” o compulsión minúscula, y los segundos son actos o evocaciones que se puedan presumir como hechos al azar, pero que traen detrás toda una red de orígenes y significados

inspirados en la inconsciencia. Nuevamente, con lo *casuales*, podríamos inferir que si bien no necesariamente su empleo tiene por objeto el moldeamiento de la pareja, sí pueden ser tomados como características detalladas y momentáneas de la conducta de uno de los miembros, lo cual, a la larga, puede ser introyectada por la otra parte de forma que llegue a tener un significado específico, e incluso, de ser un significado positivo, puede llegar a imitarse, o bien, ser una señal de que algo anda mal en caso de ser negativo. En cuanto a los actos determinados, estos si podrían conjuntarse mejor con la propuesta de Sternberg, ya que, si es posible que una conducta o una oración provengan de un lugar o lugares en específico, ¿porqué no pensar que dicho lugar también guarde un propósito elaborado?

Ciclo Acercamiento-Alejamiento.

Pasando a una postura más social, se encuentra el trabajo de Díaz-Loving y Sánchez (2004), el cual trata del ciclo de acercamiento-alejamiento de la pareja, los autores indican, bajo estudios estadísticos, que en toda relación existe una transición determinada, la cual va desde los primeros instantes del encuentro y/o conocimiento como son las etapas de *extraños* y *conocidos*, hasta los últimos pasos llamados *separación* y *olvido*. La idea con este estudio es vincular dichas etapas, en especial aquellas en las que se geste mayor apego como son las de *pasión* y *romance*, con el supuesto del tiempo invertido en pareja; en estas dos, los resultados obtenidos por los autores señalan que existe una mayor afinidad entre los miembros de la pareja. En cuanto a la etapa de pasión, la admiración juega un papel básico, centrando los pensamientos en el interés por el bienestar de la persona, en la idealización, en el contacto físico y en la comunicación, provocada por la necesidad intensa de estar cerca de la otra persona. Por ello, resulta favorable pensar en la posición vulnerable a la influencia del otro en la que cada miembro se ha de encontrar, y a pesar de ser relativamente un periodo de tiempo no muy largo interactuando entre pareja, es el solo hecho pasional el que puede provocar que los rasgos se vallan adoptando.

Respecto a la etapa de romance, se dice ser la etapa idónea, el “ideal vivido”, ya que existe una combinación fructífera de los elementos más importantes tanto

de intereses de contacto como de compromiso, a pesar de esto, se le reconoce también por ser de corta duración y ser un preámbulo para una etapa menos cargada de éxtasis e ilusión y más ubicada en la estabilidad y prolongación; el mérito de este paso para el estudio en curso es la efervescencia –por llamarlo de algún modo– de los intereses mutuos, es el hecho de ser la pauta para aquella unión más definida, por la cual el natural pensamiento constante en la otra apersona provoque la readaptación de ciertas conductas en nuestro repertorio para poder embonar mejor con ella y, con suerte, nuestra pareja haga lo mismo.

La siguiente etapa en este ciclo es la de *compromiso*, en la cual ya se encuentra establecido una especie de contrato emocional cognoscitivo en el que la pareja asume la compañía del otro como “eterna”; características de esta fase son la fidelidad, la responsabilidad, la constancia, el entendimiento, el deseo de no quedar mal, y es este último del que se puede enganchar el propósito de la adopción de los rasgos de personalidad –aunque bien pueden relacionarse con las otras características descritas–, es este uno de los factores que podrían orillar a la pareja a comportarse de manera que su acompañante se identifique mejor.

A la etapa anterior le sigue la de *mantenimiento*, en esta parte la decisión de mantenerse junto se encuentra solidificada, se pierde la imagen idealizada y se busca prever conflictos, evitando el “estar por estar” en la relación; es decir, como el nombre lo dice, se intenta mantener el balance en la pareja.

Complementariedad.

Pasando a un punto que se toma como radical en este trabajo, hablaremos de la complementariedad, propuesta hecha por Winch (1958). Esta propuesta dirige el emparejamiento ya no tanto en función de las similitudes entre sus miembros como se ha estimado en los últimos párrafos, sino que habla de la selección entre individuos mediante el llenado de espacios carentes de cierto elemento que cada miembro siente en sí mismo, y por el cual busca en el otro su complemento; es decir, los sujetos se saben incapaces de hacer algo, o bien, carentes de alguna cualidad, que la otra persona sí posee, y resulta preciso el vincularse con dicha persona para sentirse más completo, y, bajo la misma

premisa, el otro miembro se sentirá de la misma forma. Lo que se intenta hacer respecto a esta propuesta no es generalizar la idea de la unión únicamente por la falta de elementos entre individuos que luego pasan a administrarse el uno al otro, no; se reconoce el hecho de la selección mediante necesidades propias de afiliación (Valdez, et al 2005), ya sea por aquellas semejanzas sociales, económicas o culturales (Rice, 1997, citad en Valdez, et al, 2005) que conformen la tendencia de las parejas homogámas mediante la identificación de su valores (Centres 1975, citado en Valdez, et al, 2005). Sin embargo, parece sustancial la teoría de la complementariedad para este trabajo a partir de la tendencia a declarar la incorporación de elementos particulares de la pareja a los esquemas propios; siendo que, dentro de dichas particularidades, los rasgos de personalidad destacan por el hecho de ser comportamientos –según la definición de Guilford– distinguibles, que el otro miembro es capaz de detectar, de manera consciente o inconsciente, e integrar –incluso a manera defensiva como introyección– (Freud, 1925, citado en Galimberti, 2010) y adoptar en su beneficio, e incluso, y ¿porqué no?, el de la pareja, tal como en las etapas más sostenibles del ciclo acercamiento-alejamiento (Díaz-Loving y Sánchez, 2004).

Estrategia Metodológica/Instrumento.

CUESTIONARIO

1.- Nombre:

2.- Edad:

3.- Tiempo de noviazgo:

4.- ¿Sientes admiración por tu pareja?

5.- ¿Crees conocer la personalidad de tu pareja? ¿Por qué?

6.- ¿Qué características de la personalidad de tu pareja difieren de las tuyas?

7.- ¿Qué características de la personalidad de tu pareja coinciden con las tuyas?

8.- ¿Qué has aprendido de tu pareja en el tiempo que llevan juntos?

9.- ¿Qué crees que tu pareja ha aprendido de ti?

10.- ¿Crees que su actitud ha influido en la tuya? ¿Cómo?

11.- ¿Crees que tú has influenciado su actitud? ¿Cómo?

12.- ¿Crees que en ciertas situaciones te comportas como tu pareja? ¿Cómo?

13.- ¿Has notado que tu pareja se comporte como tú en algunas otras? ¿Cómo?

Los primeros datos “nombre y edad” son meramente referenciales con posibles datos estadísticos en un futuro. La tercera pregunta “Tiempo de noviazgo” resulta fundamental para el desarrollo de la adopción y es parte de la categoría “tiempo invertido en pareja”, debido a que sin estímulos reforzadores no se cree posible una adopción, por lo menos no la que es objeto de este trabajo. La siguiente pregunta “¿Sientes admiración por tu pareja?” se empata con la teoría de la sincronía interaccional y la admiración que puede ser el catalizador de ésta. La pregunta cinco “¿Crees conocer la personalidad de tu pareja? ¿Por qué?” busca hacer una exploración general de la noción que tenga el sujeto acerca de su

pareja, permitiendo tener un preámbulo de información con el cual atender a la entrevista.

Tanto la pregunta seis como la siete “¿Que características de la personalidad de tu pareja difieren de las tuyas?; ¿Que características de la personalidad de tu pareja coinciden con las tuyas?” se enfocan en hacer describir a los usuarios los aspectos congruentes y no congruentes entre ellos en su relación, todo de manera que se provoque la reflexión consciente inmediata.

La siguientes dos preguntas “¿Que has aprendido de tu pareja en el tiempo que llevan juntos?, ¿Qué crees que tu pareja ha aprendido de ti?”, se hacen para encaminar al sujeto al tópico de la adopción, de manera por supuesto insospechada, el pensamiento cada vez hace mayor proceso de reflexión acerca de similitudes, diferencias, y ahora, aprendizaje mutuo.

Las preguntas diez y once “¿Crees que su actitud ha influido en la tuya? ¿Cómo?; ¿Crees que tú has influenciado su actitud? ¿Cómo?”, hacen énfasis en la influencia, que aunque en las anteriores dos se habla de aprendizaje, el cual es evidentemente una forma expresada de influencia, la influencia en sí, no es necesariamente un aprendizaje, por lo que aunque pueda llegar a parecer un tanto redundante la pregunta al usuario, tiene un propósito no sólo de confirmación de ideas anteriormente expresadas, sino que al agregar la palabra “actitud” se hace referencia más que nada a las posturas conceptuales que conozca de su pareja, así como de las suyas y su interacción.

Por último, las preguntas doce y trece “¿Crees que en ciertas situaciones te comportas como tu pareja? ¿Cómo?; ¿Has notado que tu pareja se comporte como tú en algunas otras? ¿Cómo?”, hacen frente directo a la adopción a manera de supuesto, y ya con el camino previamente recorrido en el diálogo, se espera que el pensamiento del sujeto ya se encuentre fuertemente cargado de información que puede servir de manera directa para nuestro propósito.

Por supuesto, todas las preguntas traen consigo la posibilidad de ser examinadas mediante la técnica parcial de asociación de ideas, algo determinada, quizás, pero justificable con el objetivo.

El análisis de las entrevistas se hizo mediante cuatro categorías esenciales para el surgimiento de la adopción:

1. Identificación coherente con la propia personalidad.
2. Identificación de carencias de la propia personalidad; consciente o no.
3. Admiración por la pareja.
4. Tiempo invertido en pareja.

Procedimiento.

La muestra se conformó por cuatro parejas con edades fluctuantes de entre veinte y treinta años. Las entrevistas se realizaron de manera individual con cada miembro de las respectivas parejas. Los discursos fueron grabados, transcritos y analizados bajo las categorías mencionadas.

Un detalle importante que debe ser mencionado es que en las últimas cuatro entrevistas (últimas dos parejas), hubo una pregunta adicional que no se les presentó a las dos primeras. Esta pregunta fue hecha de manera completamente improvisada y decidida durante la primera parte de la primera entrevista de esta última serie. La pregunta se destinó a indagar en la afirmación que los sujetos hacen de su respectiva admiración por su pareja. Esta nueva incorporación nació de cierta inquietud que generaron la primera serie de dos entrevistas.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Debido a la naturaleza en la proporción de los resultados, dicha parte del trabajo se presentará de manera combinada y selectivamente reducida, ya que dentro de los requisitos de admisión como artículo válido para esta publicación se encuentra un límite determinado de páginas. Esta combinación se fragmentará según nuestras cuatro variables y se colocarán las respuestas que más hayan favorecido nuestro propósito.

1. Identificación coherente con la propia personalidad consciente o no:

Primera pareja:

En la primera entrevista el sujeto A (primera persona entrevistada) responde a la pregunta cinco estructurada de la siguiente forma:

“Pues, porque yo creo que, conmigo comparte muchas cosas que no comparte con los demás, sobre todo. No sé, características y aspectos de la personalidad que uno no muestra a toda la gente.”.

Por lo que la identificación se expresa en un sentido de exclusividad temática compartida; así como una globalidad sugerida de: “somos muy parecidos en casi todo”. Nuevamente esta variable se observa en el comentario “(...) la opinión que tenemos sobre las personas, es igual; sobre la sociedad, sobre... sobre la forma en que nos gusta trabajar es igual.”; en donde las opiniones coincidentes sostienen la variable. Parte de la misma respuesta continúa cómo:

“(...) también tenemos muchos gustos parecidos, así de música, comida y, películas (...). Sobre todo digamos cosas así cómo, en relación a otras personas somos muy parecidos (...) la forma de trabajar o de tener que hacer algo con otras personas.”.

En la primera parte los gustos confirman la identificación coherente, y en la segunda no solo habla de esta identificación, sino que también complementa parte de la hipótesis respecto a la solidificación del vínculo de pareja, así como a la exposición frente al resto de la sociedad. Otro punto a favor de la variable se extiende de la misma respuesta en su última etapa: “(...) siempre, tenemos ideas similares”. Nuevamente y ahora a manera de aprendizaje, como parte de la respuesta a la octava pregunta estructurada, el sujeto A menciona:

“Yo creo que aprendí (...) muchas cosas sobre todo relacionado con lo espiritual; o sea yo soy una persona muy espiritual, si, pero cómo, él en sí tiene cómo que muchos... hobbies, por así decirlo, de medita., meditación y esas cosas, y pus he aprendido mucho de él con eso”. Destacando la identificación cómo fortalecimiento de su personalidad.

Segunda pareja:

“Mmm... difieren. Su poco control de impulsos. Creo que es una persona muy impulsiva y en ocasiones le cuesta mucho trabajo poder controlar sus sentimientos, sobre todo de enojo, al momento de diversas situaciones explotar, (...).”

Aquí al parecer, y en relación a lo dicho por el sujeto B de la misma entrevista, la compatibilidad del sujeto A se observa más de manera inconsciente, al ser proyectado en el sujeto B correspondencias conductuales apreciables en el primero: *“Pues, por lo general cuando teníamos problemas, ella explotaba al mismo tiempo que yo hacía (...)"*

3^a entrevista; respuesta a la primera pregunta:

“Mmm que somos muy dedicados, somos como, o sea nuestra personalidad es como muy mm noble, en el o sea en el, por ejemplo, como somos muy amables con las personas, somos muy abierto, somos mmm ¿cómo te puedo decir? O sea como que nos podemos acoplar bastante a las situaciones, no somos tan cerrados en ese aspecto (...)"

Aquí la identificación coherente se expresa desde una postura de nobleza, en el sentido altruista, y amabilidad en la misma línea, así como de la facilidad para la

adaptación a distintos medios fundamentada con lo que se puede entender como una apertura de mente que permite esta destreza.

“El crecimiento personal, la idea de querer siempre tener lo mejor para ambos, ese es una cuestión que por lo mismo la admiro, (...)”

En esta respuesta el sujeto B menciona sentir coincidir sus personalidades en la determinación que empeñan para el logro de sus metas, lo que concuerda en parte con lo que su pareja comenta al principio de la respuesta a la misma pregunta, por lo que la coherencia consciente ahora se puede observar en ambos, por lo menos respecto a este tema.

2. Identificación de carencias con la propia personalidad consciente o no.

Tercera pareja.

Primera pareja: Comentario de sujeto A:

“Pues yo siempre trato de ser yo misma, siempre, igual y por ahí si, alguna vez si se me sale algo como de Adrián, ¿no?; pero, seguramente no me doy cuenta. (...) eso sí, que por ahí algunas cosas que aprendí con él o que me influenciaron de él que ahora por ahí si las tomo más como mías, ¿no?; pero las transformo a mi manera de todas formas.”.

Dejando ver el acceso un tanto negado del recuerdo para aclarar sus adopciones, pero igualmente reiterativa y clara al mencionar de nuevo su aprendizaje; así cómo aquella transformación a su manera destaca la adaptación y restructuración de su persona con base a lo aprendido de su pareja.

Pasando a la respuesta a la pregunta ocho de parte del sujeto B, la primera parte dice: “Pues sobre mí, he aprendido a tomarme todo con más calma, lo cual me hace falta.”, que es un punto importante a favor de la categoría, siendo aceptada la idea de una carencia y el complemento

actitudinal que representa su pareja. Siguiendo con la misma respuesta en partes más adelante:

“(...) siempre ella es de, de la navidad, ¿no?; y de que, en Halloween te disfrazas, y para mi esas cosas nunca tuvieron importancia, y siguen sin tenerla, pero lo disfruto, o sea lo hago ahora, no lo había hecho por nadie, pero lo hago con gusto porque... no sé, cómo que me, me ha enseñado a ser activo, en la sociedad, ser parte de la sociedad; yo creo que eso es muy importante.”

En donde encontramos costumbres integradas de manera disfrutable ahora para el sujeto, como ejemplo de lo que ha sido su nuevo carácter de integración social, lo cual se puede observar en la respuesta a la pregunta nueve según lo comenta el sujeto A:

“Yo creo que a soltarse más. Es algo que me dice él muchas veces; a soltarse, a relajarse, con las personas... según esto, según es lo que él me dijo, si que ya...”

Tercer pareja. Respuesta doce del sujeto A:

“Si, cuando últimamente, o sea, por ejemplo hemos estado en situaciones en las que los maestros, no se, me dicen algo y al principio te digo yo, o sea, podía aguantar todo y siempre llegaba así como “no pero no” hasta el final de la clase “maestro tal cosa” por ejemplo “no me pareció ¿porqué hace eso?”, cosas así, y ahorita ya soy mucho de estar “¿¡pero porqué me dice eso!?", o sea “no, no, no me gusta” y lo mismo que él hacía, y digo no me gustar hacer eso pero ya lo hago, entonces trato de tranquilizarme para ya no, no sé, ya no puedo mucho.”

Esta respuesta coincide con otra expuesta renglones más arriba respecto a la identificación coherente, ahora, favoreciendo a la identificación de carencias, en donde nuestro sujeto afirma haber aprendido a: “*no dejarse vencer*”, a “*seguir luchando por lo que sigue*”; es decir, la postura más activa respecto a sus puntos de vista frente a ciertas situaciones en las que algo no le parece se ha visto acrecentada por la influencia de su pareja. Como detalle importante, podemos mencionar que el sujeto A comenta que su pareja suele sentir o manifestar con mayor facilidad su contraposición cuando se trata en especial de figuras de autoridad: “(...)*solo es, o sea, lo que te digo es que difiero es porque conmigo es así y en ciertas ocasiones, o sea, con algunos maestros sobretodo con autoridades como que este es cuando no permite (...)*”; lo cual se ve directamente relacionado con lo que el sujeto B responde a la pregunta once:

“Si, también bastante y la manera seria cuando ella está en una situación difícil usualmente antes era pues como muy reservada no hacía mucho por cambiar las cosas, era muy conformista y ahora ya no es tan así, y digo no es como a mí me gustaría que fuera completamente abierta pero ha cambiado muchísimo ahora por lo menos puede expresarse y decirle a la gente si no está de acuerdo y de qué manera, ¿no?”

3. Admiración por la pareja.

La continuación a la respuesta agregada número catorce nos da evidencia fuerte sobre esta variable:

“(...) es algo que admiro de ella por lo mismo porque es impresionante cómo de ser yo una persona completamente distinta, de ser una persona que no tenía cariño por nadie, era como muy frío en esa, en esta cuestión, empecé a ver las cosas de otra manera, empecé a ser más abierto, empecé a

ser mucho más cariñoso lo cual pues se refleja en toda mi familia, siempre me ha ayudado, siempre me ha ayudado a salir, a salir, a salir adelante, a raíz de que empecé a estar con ella, empecé a vivir solo por ejemplo y empecé a tener una independencia muchísimo más pura por así decirlo, ¿porqué? Porque ya le hecho, o sea cuando tu vives solo es complicado desde comprar el papel de baño hasta lavar la ropa y ella me ha ayudado a pasar todo ese tipo de etapas, etapas que probablemente cuando, o sea si hubiera estado solo no las hubiera podido pasar."

De manera absoluta nuestro sujeto declara haber aprendido con base a la admiración por su pareja la generalidad de los aspectos positivos de empatía y apego, además de agregar en esta última parte el acento en la independencia que se favoreció gracias al vínculo establecido. Por lo que a la admiración respecta y la adopción de personalidades, esta respuesta enmarca la intención general de la pregunta.

Segunda pareja.

Sujeto A. Respuesta doce: "Sí. Me he cachado en ocasiones que digo cosas, que él las dice, así como que cierto., si, ciertas palabras que él dice, ciertos ademanes, ciertas costumbres que él tenga, si, luego yo me doy cuenta que las tengo". Donde la locomoción compartida y aceptada como imitación de ademanes no hace pensar en dicha admiración bajo los estándares de la sincronía interaccional.

4. Tiempo invertido en pareja.

Primer pareja.

Cómo respuesta a la pregunta doce se lee el siguiente párrafo: "(...) de la forma en cómo se hablan las, las parejas., empiezan a tener cómo su propio lenguaje, que es como, una retroalimentación de lo que yo digo y de lo que ella dice y, y se crea eso,"; de donde el tiempo invertido en pareja deja ver sus frutos

con otro elemento de gran importancia para este trabajo, el lenguaje, el cual menciona el sujeto B como de cierta forma inventado entre la pareja por el simple hecho de convivir, lo que bien debe facilitar no solo la comunicación, sino la adopción del uno al otro en su personalidad.

Cuarta pareja. Sujeto B:

“Por el tiempo que lleva, el tiempo que hemos compartido juntos, he, he notado sus conductas, la forma de responder hacia ciertas actitudes mías, ya se mas o menos la respuesta que voy a obtener de ella, igual, ella, este, eh, cuando ella me intenta decir algo ya noto... lo puedo deducir que hay algún problema o que está pensando decirme algo...“

El sujeto B comienza adjudicando el conocimiento que tiene sobre su pareja gracias al tiempo mismo, de donde se desglosan la cognición sobre sus conductas, actitudes, etcétera, en general, la dinámica que mantienen, por lo que, la respuesta a la pregunta doce cobra mayor sentido a este respecto:

“Emm, no sé cuál sea el término correcto, pero... a veces trato de tomar el mismo paso que ella tiene cuando me intenta decir algo, la misma conducta, o cuando algo me molesta quedarme callado a ver que responde y es algo que ella también me hace, pues yo se lo regreso.”

Por lo que aquí podemos hablar no solo de la complementariedad, hasta cierto sentido, sino también podemos observar aspectos sobre los que habla Sternberg, no tanto de manera lineal sobre las historias similares de cada uno, sino más bien en función de la búsqueda de amoldamiento de la pareja a nuestra personalidad; es decir, al generar aquellas conductas que él ve en ella como molestas, con objeto de hacerle ver lo molestas que le pueden parecer, se entiende por igual un intento consciente de reeducar a la pareja, por un propósito quizás inconsciente de adaptarla mejor a la historia que él busca tener.

DISCUSIÓN

A lo largo de lo que se ha podido observar en este trabajo, o por lo menos lo que de manera abreviada se comprende, es que en realidad existen puntos fuertes a favor de lo que la idea principal supone. La adopción de los rasgos de la personalidad se vincula más con el conocimiento que las parejas tengan de ellas entre sí, ya que por lo que los resultados demuestran, aquellas parejas mayormente comunicadas fueron quienes demostraron grados más altos en las categorías en general.

Las categorías más sobresalientes fueron, en efecto, las dos primeras; la relación entre las adopciones y las identificaciones coherentes así como las de carencias marcan el dominio en el terreno. De alguna manera, esto vino a ser el supuesto inicial debido a la facilidad que puede representar, por un lado, el tener actitudes que coincidan con las actitudes de la pareja, lo cual facilite la integración o, mejor dicho, el fortalecimiento de la propia personalidad y viceversa, ya sea que nos demos cuenta o no. Por otro lado, aquellas carencias en nuestro comportamiento de las cuales logremos ser testigos o no demostraron poseer una gran riqueza conceptual para la realización de la adopción de rasgos pragmáticos de la personalidad de la pareja. Ciertamente en todas se encontraron características que señalan la teoría de la *complementariedad* de Winch (1958), tanto de manera consciente como insospechada, y en lo que respecta a lo expuesto en este artículo parece ser suficiente para dar a entender de manera superficial el punto. Sobre este mismo aspecto también podemos hablar de lo que Sternberg (1998) nos comenta acerca de las *historias similares*, si bien no de manera estricta se mostraron las parejas en cuanto a la similitud de sus historias, si se puede distinguir un acercamiento a la idea de amoldamiento que figura dentro de esta misma teoría; es decir, existe evidencia de comportamientos dirigidos a adiestrar –por así decirlo– a la pareja mediante adopciones momentáneas de su personalidad desde un sentido indeseado por el imitador, con objeto de hacer ver a la otra parte lo incomodo que le parece dicha conducta irónicamente adoptada y en consecuencia suspenda su ejecución (por lo menos

esto aplica en el ejemplo de la última pareja entrevistada al declarar que, de manera literal, ha ejercido este comportamiento de manera consciente). Otro ejemplo igualmente aplicable aparece en la tercera pareja, el cual ya no se colocó en los resultados arriba escritos; sin embargo, helo aquí:

“Si fíjate bastante, en la peleas, cada vez que algo me molesta de ella, cada vez que me interrumpe por ejemplo, usualmente hago yo lo mismo con ella para que igual dentro de mi cabeza se dé cuenta ella lo que está haciendo mal que tan incomodo es por ejemplo que te estén interrumpiendo, que te digan cierta palabras que no se, que si muchas veces intento imitarla en esta cuestión pero es básicamente las peleas (...)"

Y aunque se pueda pensar de manera muy negativa a partir de lo aquí citado, en esta misma respuesta se incluye igualmente el polo opuesto:

“(...) o cuando tenemos que estar en clases por ejemplo también de manera positiva si estamos en una exposición y yo encuentro un beneficio que ella aporta a la presentación intento también copiarlo.”

Gracias a ello podemos encontrar muestra de que dicho amoldamiento no solo puede suceder de manera lineal desde, o, hacia lo negativo, sino que también puede contener objetivos benévolos; de cualquier forma, el hecho de las conductas es claro; existe una tendencia por acoplar a nuestra pareja mejor a nuestra historia, así como una posible necesidad de acoplarnos a la historia de ella, todo esto, ya sea de manera consciente o no.

Dentro de la categoría de admiración se alcanzan a observar detalles de la *sincronía interaccional* de Condon (1967), a partir de la cual se pueden llegar a imitar ademanes, y en concreto, llegar a un punto, de adoptar conductas, y ejemplos claros se dieron en casi todas las parejas. A pesar de ello, la incorporación de la pregunta numero catorce agregada de manera espontánea sirvió de gran ayuda para profundizar sobre la admiración de las parejas; por

desgracia esta pregunta solo se les formuló a las últimas dos parejas entrevistadas.

CONCLUSIONES

A partir de lo ya expuesto, se espera que la idea acerca de la tendencia a la adopción de rasgos de personalidad entre parejas quede más clara. De manera más sintética, podemos hablar de la posibilidad de que esto suceda mediante varios factores; adoptar ciertos ademanes por la costumbre de convivir, y más aún si se admira a la persona, aquellos gestos o "tics" que sean lo suficientemente significativos como para hacerlos propios; y ¿qué mejor para hacer esto? si partimos de un concepto de nuestra pareja similar al nuestro: una infancia parecida, el mismo numero de hermanos, el mismo numero de relaciones pasadas, o bien, distantes en las categorías y atractivos por lo mismo, como aquella frase que apunta a determinar que los polos opuestos se atraen; y si los polos opuestos se atraen, ¿qué tanto nos podría decir Winch al respecto?, siendo esa distinción tan marcada de personalidades la que hace irresistible a la otra persona, pero, sin ir tan lejos, quizás no sea necesario poseer personalidades en extremos opuestos del todo para que la atracción se dé, quizás solo influyan pequeños aspectos de cada uno en este sentido para que esto ocurra. Siendo la personalidad tan fluctuante dentro de su propia constancia; es decir, lo relativo de su permanencia y lo innumerable de sus rasgos, el tiempo dedicado a la interacción con la que se labore en el vínculo, puede depender mucho de alguna de las etapas del ciclo acercamiento-alejamiento en las que radiquen los miembros, y de esta labor y esmero originarse un deseo innato por adaptarse mejor entre ellos, aquel compromiso tácito –o hablado– que los encamine a autorregularse, ya sea que se hayan unido por que se parecen, por que entre los dos hacen uno, o por lo que se que hayan querido, el hecho de compartir nuestra vida con alguien, por el simple deseo de hacerlo, nos condiciona a compartir más de lo que a veces nos damos cuenta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cohen, M. y Swerdlik, M. (2006). **Pruebas y evaluación psicológicas: Introducción a las pruebas y a la medición.** Sexta edición. México: McGrawhill.
- Davis, F. (2008). **La Comunicación no Verbal.** Madrid: Alianza.
- Díaz-Loving, R. y Sánchez, A. (2004). **Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja.** México: Porrúa.
- Díaz-Morales, J., Quiroga, M., Escribano, C. y Delgado, P. (2009). Emparejamiento selectivo en temperamento e inteligencia y su relación con la satisfacción marital. **Psicothema, 21**, 262-267. Recuperado el 9/11/11 de: www.psicothema.com
- Galimberti, U. (2010). **Diccionario de Psicología.** Madrid: Siglo XXI.
- Fromm, E. (1959). **El Arte de Amar,** México: Paidós.
- Márquez, X. (2005). Ni contigo ni sin ti: a pareja irrompible. **Redalyc, 7**, 27-42. Recuperado el 9/11/11 de: www.redalyc.uaemex.mx
- Mondragón, C., Pérez, G., Murueta, M., González, M., García, C., Quintanar, F., Aranda, B., Ochoa, F., Gaona, A., Aguado, I., Corona, A., Cortés, E., Velasco, J., Pantoja, M., Fernández, C., Herrera, I., García, J., Avendaño, C., Córdoba, M., Rosales, C. y Carrasco, I. (2005). **Concepciones de ser humano.** México: Croma, Paidós.
- Rage, E. (1997). **Ciclo Vital de la Pareja y Familia,** México: Plaza Valdés.
- Real Academia Española (2011). Recuperado el 4/12/11 de: <http://buscon.rae.es/drael/>
- Sternberg, R. (1998). **Love is a Story.** New York: Oxford University Press.
- Valdez, L., González, N. y Sánchez, Z. (2005). Elección de Pareja en Universitarios Mexicanos. **Redalyc, 10**, 355-367. Recuperado el 9/11/11 de: www.redalyc.uaemex.mx